



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

OK

DECRETO DE PAGO N° 1026

QUILLON, lunes 9 noviembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-962, 0-963
  - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-980, 20-981

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

INTERPHARMA S.A.

99.543.190-4

LA SUMA DE: \$

SON

101.150

PESOS M/L

CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO INTERPHARMA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		70.805	99543190-4	F-281
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		30.345	99543190-4	F-280
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			101.150 99543190-4	C-0
		TOTALES	101.150	101.150	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME